

Cuenca, 29 de enero de 2016

Señor Ingeniero
CESAR DANILO MARIN GUAMAN
Ciudad

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, cúpleme llevar a su conocimiento que en ACTO CONSTITUTIVO de la compañía **LIQUIDPORT BUSINESS CIA. LTDA.** celebrado el día 27 del mes de enero del año 2016, se decidió elegir a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la misma por un periodo estatutario de cinco años.

En el ejercicio de su cargo le corresponderá las funciones determinadas en el Estatuto Social de la compañía, tales como, convocar a sesiones de junta general; reemplazar al Gerente en caso de ausencia falta o impedimento, entre otras.

Tales estatutos sociales constan en la mencionada escritura pública de constitución de la compañía otorgada en fecha 27 de enero de 2016 ante el Dr. Edgar Cevallos Gualpa Notario Público Primero del Cantón Cuenca.

Atentamente,



ELSA BEATRIZ FERNANDEZ SOLANO
GERENTE GENERAL

Nota de Aceptación.- Yo **CESAR DANILO MARIN GUAMAN** dejo expresa constancia de que en esta fecha acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **LIQUIDPORT BUSINESS CIA. LTDA.**

Cuenca, 29 de enero de 2016



CESAR DANILO MARIN GUAMAN
CI: 010473555-0



TRÁMITE NÚMERO: 1288

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	850
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	193
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	LIQUIDPORT BUSINESS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MARIN GUAMAN CESAR DANILO
IDENTIFICACIÓN	0104735550
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 4 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

MARIA VERONICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

